

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 476859	(12) A1
(22) FECHA DE PRESENTACION	15 ENE. 1979	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

476859

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO			(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63D	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
(64) TITULO DE LA INVENCION "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BOLAS GRABADAS PARA JUEGOS"				
(71) SOLICITANTE (S) JOSE CARLOS VALLS GARCIA				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE IBI (Alicante), C/ San Juan de Ribera, nº 11				
(72) INVENTOR (ES) El solicitante				
(73) TITULAR (ES)				
(74) REPRESENTANTE D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.				

PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BOLAS GRABADAS PARA JUEGOS", a favor de D. JOSE CARLOS VALLS GARCIA, de nacionalidad española, domiciliado en IBI (Alicante), C/ San Juan de Ribera nº 11.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5.- El auge cobrado por la industria juguetera en nuestro país, se hace patente en el lanzamiento de modelos cada vez más perfeccionados y que reunen una serie de características que los diferencian notablemente de los ya conocidos, por lo que su nivel de calidad es óptimo y competitivo con cualquier producto extranjero.

10.- Los juegos llamados de salón ocupan un lugar destacado en juguetería, fabricándose múltiples objetos y dispositivos con los cuales pueden celebrarse partidas para combatir el ocio y pasar una velada agradable.

15.- Uno de tales juegos, hoy en día muy en boga, es el de la lotería, consistente en un bombo en el que se depositan una pluralidad de bolas que llevan grabados números hasta completar la numeración deseada, extrayéndose dichas bolas por sistema mecánico o manual, cantándose dicho número y reflejándose en unos cartones por medio de una señal convenida, pero este sistema tradicional presenta un gran inconveniente ya que la numeración grabada en las bolas con el uso y empleo de los bombos
20.- y debido al roce, sufre un desgaste que puede llegar hasta borrar por completo el número, por lo que debe reem-

plazarse la bola comprando un juego completo de éstas con la consiguiente molestia y gasto adicional.

- 25.- El procedimiento que es objeto de la patente de invención que nos ocupa, viene a obviar totalmente los inconvenientes apuntados anteriormente ya que es imposible el desgaste y borrado de los números de las bolas por ser estos parte del mismo material de la bola; consistiendo en esencia en un procedimiento mediante el cual con el empleo de un molde partido que comporta cada mitad una media esfera, se hace incidir por la mitad inferior de abajo hacia arriba un macho cilíndrico que presenta centralmente una oquedad en la que se halla perfilado el número, cuyo macho se introducen unos pocos milímetros en el seno de la media esfera del molde inferior, inyectándose lateralmente el material plástico constituyente de la bola por la mitad superior, quedando conformada la bola con el número grabado en relieve; posteriormente se introduce la bola en otro molde partido que comporta ambas mitades de la esfera y se coloca de manera que el número se aloja en la mitad superior, se acopla un tercer molde y se inyecta el material plástico de distinta tonalidad, por lo que el casquete que tenía la bola queda recubierto de plástico y se destaca en hueco el número grabado.
- 30.-
- 35.-
- 40.-
- 45.-

- 50.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades e inconvenientes a obviar con el procedimiento de fabricación que es objeto de la patente de invención que nos ocupa y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica

puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

55.-

En la figura 1ª, se representa una vista del molde empleado en el procedimiento de fabricación que se preconiza, apreciándose claramente las dos mitades del mismo y la colocación del macho, pieza esencial para el logro de las funciones perseguidas.

60.-

La figura 2ª, representa una vista del segundo molde empleado para rellenar los espacios existentes en la bola ya conformada, con visión detallada de su colocación e inclusión de un tercer molde para el inyectado superior.

65.-

El molde está compuesto por dos mitades 1 y 2, llevando respectivamente cada uno de ellos una mitad de esfera 3 y 4.

70.-

La mitad 1, lleva practicado el canal 5, de alimentación para inyectado, siendo éste realizado lateralmente por medio del conducto 6.

75.-

El macho cilíndrico 7, colocado de abajo hacia arriba en la mitad 2, presenta superior y centralmente una oquedad 8, en la que se halla perfilado el número a grabar.

80.-

Dicho macho 7, se introduce unos pocos milímetros en la media esfera 4, con lo que al inyectar el material plástico se conformará la bola presentando un casquete superior del que destaca el número en relieve.

En una segunda fase, la bola ya conformada se dispone entre las huellas 9 y 10, de un molde partido co

respcndiendo la parte con el número grabado en el molde superior 11, y el resto en la mitad 12.

85.- Sobre el casquete 13, incide un canal de alimentación 14, practicado en la mitad 11, comunicándose lateralmente con otro 15, continuación del canal de inyectado 16 de que un tercer molde 17, está provisto.

90.- Por lo que la bola una vez conformada de la manera descrita y colocada tal como se cita, recibe el material plástico de distinta tonalidad al de su constitución, rellenándose el casquete y apareciendo en hueco el número deseado.

95.- Suficientemente descrito que nos es el procedimiento de fabricación que es objeto de la patente de invención que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, 100.- no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A
= = = =

La patente de invención descrita recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

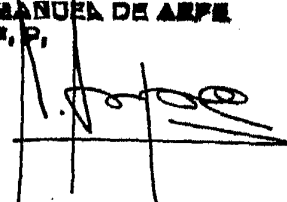
- 105.- 1ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BOLAS GRABADAS PARA JUEGOS", caracterizado por cuanto en una primera fase se utilizan sendas mitades de un molde metálico que comporta cada una, media esfera, llevando dispuesta la mitad superior del molde el canal de inyección del material plástico, mientras que la mitad inferior lleva aplicado un macho cilíndrico que presenta por su extremo libre una oquedad en la que se encuentra perfilado el número a grabar, cuyo macho en su colocación se introduce unos pocos milímetros en el seno de la media esfera; con todo lo cual al inyectar material plástico de una cierta tonalidad cromática se conforma la bola y aparece en relieve el número rodeado por un casquete esférico.
- 110.-
- 115.- 2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BOLAS GRABADAS PARA JUEGOS", según la reivindicación anterior, caracterizado por cuanto en una segunda fase, la bola así obtenida se coloca en dos medias esferas de un molde metálico, de manera que la zona de numeración grabada esté expuesta a una segunda inyección de material plástico de distinta tonalidad cromática, realizada mediante el uso de otro tercer molde ubicado superiormente y que comporta el canal de alimentación con todo lo cual se consigue el relleno del casquete y la aparición del número grabado en hueco.
- 120.-
- 125.- 3ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BOLAS GRABADAS PARA JUEGOS".
- 130.-

Todo ello, tal y conforme queda descrito, re-
presentado y reivindicado.

Esta memoria consta de seis hojas, mecanogra-
fiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo
135.- un total de ciento treinta y cinco líneas.

MADRID A 15 ENE. 1979

MANUELA DE ARPE
F. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Manuela de Arpe', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

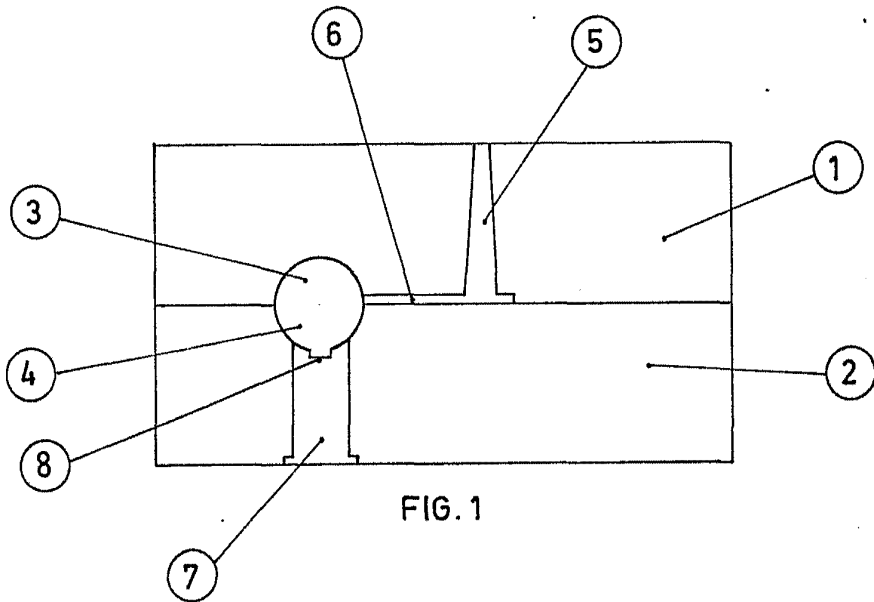


FIG. 1

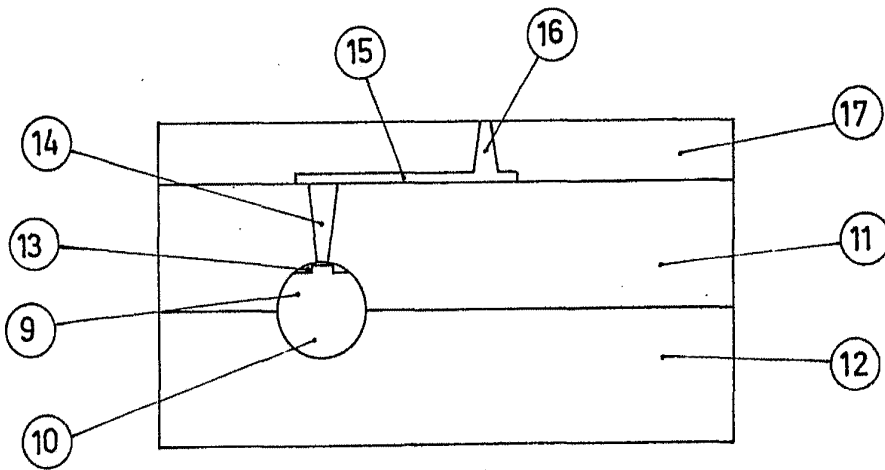


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID 15 ENE. 1979

MANUEL DE ABPE
P. P.